

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN
2016)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ADQUISICIÓN Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE

CÓDIGO 2220239-

UNED

23-24

ADQUISICIÓN Y TRASTORNOS DEL
LENGUAJE
CÓDIGO 2220239-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ADQUISICIÓN Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE
Código	2220239-
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de “Adquisición y trastornos del lenguaje” tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes habilidades de carácter teórico y práctico para comprender, desarrollar y producir conocimiento científico en un área central de la Psicología Evolutiva: el desarrollo del lenguaje. Se parte del supuesto de que el conocimiento del desarrollo en general, y del desarrollo lingüístico en particular, es la clave fundamental para la comprensión de los trastornos.

Se pretende que el alumno desarrolle su capacidad de crítica teórica y metodológica en relación a este campo de estudio y, para ello, además del estudio y trabajo sobre la bibliografía seleccionada, se le proporcionará acceso a las herramientas técnicas que le permitan introducirse en la investigación en Psicolingüística Evolutiva y en los Trastornos del Lenguaje (planteamiento de preguntas teóricamente guiadas, diseño de investigaciones y proyectos, métodos para la obtención de evidencia empírica, y habilidades de redacción de informes/artículos para la difusión de los resultados de investigación).

El conocimiento de los principales debates teóricos en torno a los problemas de la adquisición del lenguaje y sus trastornos, así como de los diferentes fenómenos que constituyen estos procesos, permitirán al estudiante plantearse preguntas propias de investigación y valorar y seleccionar las aproximaciones teóricas y metodológicas más apropiadas a las mismas. Ser capaz de formular preguntas sobre un área de estudio, de operativizarlas y de diseñar una investigación viable para responder a ellas es una competencia básica que el estudiante ha de adquirir.

“Adquisición y trastornos del lenguaje” es una asignatura optativa del Máster en Investigación en Psicología (UNED), con una carga lectiva de 5 créditos ECTS:
Horas estimadas de trabajo del Estudiantes: 125 horas

Horas de teoría: 95

Horas de prácticas: 30

La asignatura tiene vínculos estrechos con las asignaturas del postgrado de Investigación ofertadas desde el itinerario en Psicología Evolutiva, en lo que se refiere a su conexión con todos los procesos básicos de desarrollo. Es especialmente recomendable que los alumnos que cursen esta asignatura, cursen también las asignaturas relacionadas con el desarrollo cognitivo y de la memoria y con otras alteraciones del desarrollo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para la realización de esta asignatura es necesario que los alumnos hayan cursado las asignaturas relacionadas con los contenidos de Psicología Evolutiva y de la Educación de Psicología, así como asignaturas de Psicología Básica relacionadas con Psicología del Lenguaje. Es muy recomendable que hayan cursado alguna asignatura (optativa) relacionada con Adquisición del Lenguaje y/o Trastornos del Lenguaje.

En relación al Postgrado de Investigación en Psicología en el que se ubica la asignatura, es especialmente recomendable que los alumnos que cursen esta asignatura, cursen también las asignaturas relacionadas con el *Desarrollo Cognitivo y de la Memoria*, y con la asignatura de *Alteraciones del Desarrollo*, dentro del itinerario de Psicología Evolutiva y de la Educación. Asimismo, los estudiantes que opten a realizar el TFM relacionado con esta asignatura deben escoger alguna asignatura conectada con metodología y análisis de datos, entre las que se ofrecen en este Máster, especialmente *Análisis de Datos y Modelos Estadísticos y Métodos Informáticos*.

Es imprescindible que los estudiantes cuenten con acceso a Internet para el seguimiento de los foros y las actividades propuestas por el equipo docente a través de la plataforma virtual. Es necesario un manejo a nivel usuario de programas informáticos como Word, Excell, Power Point, y algún paquete estadístico como el SPSS. Es imprescindible, asimismo, un conocimiento de la lengua inglesa que al menos permita la lectura comprensiva de textos y artículos especializados. Por último, el mantenimiento de un proceso continuado de estudio de esta asignatura es una recomendación del equipo docente. La participación en los foros virtuales, la lectura del material y el seguimiento del plan de trabajo podrán permitir que el estudiante alcance los objetivos de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SONIA MARISCAL ALTARES (Coordinador de asignatura)
smariscal@psi.uned.es
91398-8746
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

VICENÇ TORRENS GARCIA
vtorrens@psi.uned.es
91398-8650
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor/a: SONIA MARISCAL (Responsable del MÓDULO I de la asignatura)

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Dirección postal: Facultad de Psicología (U.N.E.D.) –Despacho: 1.72

C/ Juan del Rosal, nº 10

28040 –Madrid (España)

Horario de tutoría: Lunes: 10 a 14 h. Miércoles: 10 a 14 h.

Teléfono: 91 398 87 46

Dirección electrónica: smariscal@psi.uned.es

Profesor/a: Vicenç Torrens (Responsable del MÓDULO II de la asignatura)

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Dirección postal: Facultad de Psicología (U.N.E.D.) –Despacho: 1.69

C/ Juan del Rosal, nº 10

28040 –Madrid (España)

Horario de tutoría: Martes: 10 a 14 h. Jueves: 10 a 14 h.

Teléfono: 913988650

Dirección electrónica: vtorrens@psi.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CGT1 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CGT2 - Tomar conciencia de la importancia de la adquisición del conocimiento científico a la luz de la teoría de la ciencia actual, así como de la diversidad metodológica.

CGT3 - Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer las soluciones apropiadas.

CGT4 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).

CGT5 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc.).

CGT6 - Planificar una investigación identificando problemas y necesidades, y ejecutar cada uno de sus pasos (diseño, medida, proceso de datos, análisis de datos, modelado, informe).

CGT7 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CGT8 - Obtener información de forma efectiva a partir de libros, revistas especializadas y otras fuentes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de investigación.

CE2 - Conocer los principales métodos y técnicas de investigación específicas y sus

aportaciones en contextos científicos particulares.

CE3 - Llegar a ser capaz de trasladar los conocimientos adquiridos en la investigación a contextos profesionales.

CE4 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE5 - Llegar a ser capaz de diseñar investigaciones propias en el ámbito del itinerario correspondiente.

CE6 - Saber realizar una investigación válida y fiable en el ámbito de la línea de investigación.

CE7 - Saber interpretar los resultados obtenidos en la investigación.

CE8 - Saber redactar un informe científico en el ámbito de la línea de investigación.

CE9 - Saber exponer y defender los resultados obtenidos en la investigación.

CE10 - Aprender a diseñar una investigación relevante en el área de la línea de investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos que tratamos de cumplir mediante el programa docente planteado se relacionan con dos tipos de competencias: competencias genéricas o transversales, comunes para el conjunto del Título (Master en Investigación), y competencias específicas de esta asignatura. Las **competencias genéricas** o transversales se relacionan con conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para abordar una investigación científica; concretamente se pretende que el alumno logre desarrollar habilidades críticas y creativas, tanto teóricas como metodológicas, en relación a los distintos campos de estudio. Las **competencias específicas** se relacionan con la capacidad para abordar teórica y metodológicamente el proceso de adquisición del lenguaje en toda su complejidad, así como para relacionar estos procesos con los trastornos en el desarrollo dentro de esta área. Los **objetivos** concretos son:

Conocimientos (OC):

1. Conocer los principales modelos y debates teóricos actuales sobre el proceso de adquisición del lenguaje.
2. Conocer los principales métodos de estudio del lenguaje infantil en el panorama actual, sus posibilidades y limitaciones.
3. Conocer los principales procesos implicados en el aprendizaje del lenguaje y la conexión entre unos y otros.
4. Conocer los principales síntomas del trastorno específico del lenguaje.
5. Conocer la evaluación y el tratamiento en el trastorno específico del lenguaje.
6. Conectar los hallazgos e interpretaciones teóricas del campo de estudio de la Adquisición del Lenguaje con los del área de Trastornos del Lenguaje.
7. Saber diseñar un proyecto dirigido a responder (al menos parcialmente) a una cuestión de investigación elegida por el alumno.

8. Saber elaborar un informe de investigación siguiendo las pautas de la APA (American Psychological Association).

Habilidades y destrezas (OD):

Este curso pretende que, al final del mismo, el estudiante sea capaz de:

1. Plantearse preguntas de investigación relevantes a partir de la lectura de trabajos teóricos y empíricos referidos a los contenidos abordados en la asignatura.
2. Seleccionar y utilizar las fuentes documentales adecuadas.
3. Poner en práctica habilidades relativas a la escritura académica, mediante la realización de comentarios de texto (i.e. artículos) e informes de distintos tipos.
4. Justificar la adecuación de los procedimientos de investigación para abordar distintos objetivos de trabajo.
5. Analizar las características del lenguaje de niños con desarrollo típico y distintos niveles evolutivos, así como de niños que presenten Trastorno Específico del Lenguaje.
6. Poner en práctica habilidades relativas a la evaluación del lenguaje mediante la obtención de datos derivados de muestras de lenguaje espontáneo, así como de pruebas de evaluación estandarizadas.

Actitudes (OA):

1. Desarrollar interés por la lectura reflexiva de las diversas fuentes bibliográficas (manuales, artículos, informes ...) relativas a la investigación en estas áreas.
2. Desarrollar habilidades críticas, tanto teóricas como metodológicas, en relación a los estudios actuales sobre el desarrollo y los trastornos del lenguaje.
3. Desarrollar una participación activa durante el curso en las propuestas de problemas de estudio propios y de los compañeros del curso.

CONTENIDOS

MODULO I. ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE (Profesora responsable: Sonia Mariscal)

Bloque 1. Modelos y debates teóricos actuales sobre el desarrollo del lenguaje

Bloque 2. Procesos implicados en la adquisición del lenguaje: aportaciones recientes.

Bloque 3. Metodología para el estudio del lenguaje infantil.

Módulo II: TRASTORNOS DEL LENGUAJE (Profesor responsable: Vicenç Torrens)

Bloque 4. Conceptualización del trastorno específico del lenguaje

Bloque 5. Propiedades del trastorno específico del lenguaje

Bloque 6. Intervención en el trastorno específico del lenguaje

METODOLOGÍA

Esta asignatura ha sido diseñada según la modalidad a distancia. El estudiante debe contar con el material necesario para afrontar el estudio de manera autónoma. El estudio de la asignatura se hará a partir de textos básicos recomendados, apoyados con documentos de trabajo, artículos y material audiovisual, muchos de ellos publicados en la plataforma virtual de la asignatura. Esta plataforma contará además con herramientas de comunicación entre alumnos y profesores (los foros), lo que permitirá una participación activa por parte del estudiante y una interacción regular entre el equipo docente y los estudiantes.

Los estudiantes tendrán que realizar las actividades propuestas para los dos módulos de la asignatura y sus diferentes bloques de contenido. Su aprendizaje estará orientado al conocimiento de problemas de investigación abordados hasta el momento, la identificación de nuevos problemas de investigación relevantes, así como al conocimiento de diversas metodologías de investigación para abordarlos.

El trabajo del alumno implica básicamente las siguientes actividades:

1. Lectura y estudio de los textos básicos y documentos audiovisuales.
2. Debate y participación en los foros.
3. Realización y entrega de las diversas tareas planteadas para los 6 bloques de contenido a lo largo del curso.

En el Plan de Trabajo se detalla el conjunto de actividades a realizar para cada uno de los dos módulos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen²

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación de esta asignatura se hace a partir de las actividades obligatorias entregables.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final
 Fecha aproximada de entrega
 Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

En el Plan de Trabajo se describen las actividades que el alumno ha de realizar para cada uno de los 6 bloques de contenido. Dichos trabajos o actividades tienen distinta naturaleza (lectura de artículos y otros materiales bibliográficos, visionado de presentaciones, comentarios de textos, análisis de protocolos, estudio de casos, etc.). La evaluación de la asignatura se realizará a partir de las ACTIVIDADES OBLIGATORIAS ENTREGABLES, que están especificadas en el Plan de Trabajo y en el curso virtual.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final Todas las actividades ponderan para el cálculo de la nota final, que será la media de las calificaciones obtenidas en los dos bloques de contenido que conforman la asignatura. En el curso virtual se indican las ponderaciones de cada actividad respecto de cada bloque.

Fecha aproximada de entrega Al inicio del curso se informa a los estudiantes de las fechas de entrega de las distintas actividades o pruebas asociadas a cada bloque de contenidos.

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Para algunos bloques de contenido se plantearán actividades optativas que se especificarán en el Plan de Trabajo.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final Las actividades optativas solo servirán para matizar la calificación final del alumno.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de esta asignatura se realizará a partir de la realización de las actividades obligatorias entregables que se plantean para cada bloque de contenidos. Las actividades se especifican en el Plan de Trabajo. Para superar el curso el alumno deberá realizar todas las tareas planteadas en los dos módulos de contenidos que conforman la asignatura. La nota final será la media de las calificaciones obtenidas en las actividades obligatorias de cada bloque..

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788471124838

Título: HACIA EL LENGUAJE

Autor/es: Karmiloff-Smith, A.

Editorial: EDICIONES MORATA

ISBN(13): 9788499588353

Título: ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE

Autor/es: Pilar Gallo Valdivieso; Mariscal Altares, Sonia

Editorial: SÍNTESIS

En el CURSO VIRTUAL de esta asignatura, en cada tema del Plan de Trabajo aparecerá especificada la bibliografía (artículos y libro) necesaria para preparar los contenidos de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Galeote, M. (2002) *Adquisición del lenguaje. Problemas, investigación y perspectivas*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Hoff, E. y Shatz, M. (2007) *Blackwell Handbook of Language Development*. Blackwell Publishing.
- Mendoza, E. (2001) *Trastorno específico del lenguaje*. Madrid.
- Jusczyk, P. (1997) *The discovery of spoken language*. Cambridge, MA, MIT Press.
- Oller, D.K. (2000) *The emergence of the speech capacity*. Mahwah, N.J.: LEA.
- Serra, M., Serrat, E., Bel, A. y Aparici, M. (2000) *La adquisición del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A continuación se expone el tipo de recursos que el equipo docente aportará para el trabajo en esta asignatura:

- Guía de la asignatura que incluye el Plan de Trabajo (también disponible en el curso virtual).
- Orientaciones didácticas para el estudio y aprovechamiento de los materiales de trabajo y actividades a realizar.
- Documentos científicos, Artículos, documentos audiovisuales e información para acceder a bases de datos internacionales que incluyen corpus lingüísticos, todos ellos proporcionados por el equipo docente vía plataforma virtual y/o disponibles en internet o bien accesibles a través de bibliotecas.
- Documentación complementaria (de lectura no obligatoria), proporcionada por el equipo docente en función de la demanda de los alumnos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.